



AVISO DE PAGO DE INTERESES Y DE CAPITAL

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

Obligaciones Negociables Clase XIII por VN US\$ 130.000.000

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Clase XIII, emitidas por YPF Energía Eléctrica S.A. en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones), por un monto máximo de hasta US\$ 1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en circulación en cualquier momento, se informa que YPF Energía Eléctrica S.A., de acuerdo a lo establecido por los correspondientes suplementos de precio y avisos complementarios debidamente comunicados al público en general de conformidad con la normativa vigente, pagará capital respecto de las Obligaciones Negociables Clase XIII según se indica a continuación:

Agente de Pago: Caja de Valores S.A. – 25 de mayo 362 – C.A.B.A. - Argentina.

Horario: de 9.30 a 18 horas

Fecha de pago: 10 de febrero 2025

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 10 de noviembre 2024 (inclusive) y finalizado el 10 de febrero de 2025 (exclusive).

Cantidad de días del período: 90 días

Tasa de interés del período: 0% anual.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 0%

Porcentaje de capital sobre valor nominal: 50%

Interés que se abona en Dólares Estadounidenses: US\$ 0

Capital que se abona en Dólares Estadounidenses: US\$ 65.000.000

Pedro Kearney
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF Energía Eléctrica S.A.